TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2024.
ID DE DECLARACIÓN: 66395AEA7B2DA93B7A0B5CEA
OAXACA DE JUÁREZ 07 DE MAYO DE 2024

C. ELSA RASGADO LÓPEZ

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA Y DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 32 Y 33 FRACCIÓN II, 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, 30 Y 31 FRACCION II, 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA.

ATENTAMENTE

LIC. NINETH JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JEFE DE INVESTIGACIÓN Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2024.

ID DE DECLARACIÓN: 66395AEA7B2DA93B7A0B5CEA
FECHA DE RECEPCIÓN: 07/05/2024

PRESENTE.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, 30 Y 31 FRACCION II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA.

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NOMBRE	ELSA RASGADO LÓPEZ
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	SERVICIOS.GENERALES@TJACCOAXACA.GOB.MX

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NIVEL	LICENCIATURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UABJO
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	CONTABILIDAD
ESTATUS	FINALIZADO
DOCUMENTO OBTENIDO	CERTIFICADO
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO	11/09/1990
LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EN MÉXICO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

3. DATOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

NIVEL/ORDEN DE GOBIERNO	ESTATAL		
AMBITO PÚBLICO	ORGANO AUTONOMO		
NOMBRE ENTE PUBLICO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	JEFA DE DEPARTAMENTO		
¿CONTRATADO POR HONORARIOS?	NO		
NIVEL DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	17 B		
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMPRAS Y SERVICIOS		
FECHA DE TOMA DE POSESION	16/09/2024		
TELÉFONO OFICINA	9514383270	EXT.	121
DOMICILIO MÉXICO			
CALLE	MIGUEL HIDALGO		
NÚMERO EXTERIOR	215		
NÚMERO INTERIOR			
CÓDIGO POSTAL	68000		
COLONIA	CENTRO		
ALCALDIA	OAXACA DE JUÁREZ		
ENTIDAD FEDERATIVA	OAXACA		

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

4. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

AMBITO/SECTOR EN EL QUE SE LABORAL	PÚBLICO		
NIVEL	ESTATAL		
ÁMBITO PÚBLICO	LEGISLATIVO		
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	RECURSOS MATERIALES		
EMPLEO CARGO O COMISIÓN	SECRETARIA		
FUNCIÓN PRINCIPAL	ALMACEN		
FECHA INGRESO	01/06/2005	FECHA EGRESO	15/11/2009
UBICACION	EN MÉXICO		

AMBITO/SECTOR EN EL QUE SE LABORAL	PÚBLICO		
NIVEL	ESTATAL		
ÁMBITO PÚBLICO	ORGANO AUTONOMO		
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
EMPLEO CARGO O COMISIÓN	JEFA DE OFICINA		
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMPRAS Y SERVICIOS		
FECHA INGRESO	16/11/2009	FECHA EGRESO	21/07/2023
UBICACION	EN MÉXICO		

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

REMUNERACION ANUAL CARGO PUBLICO	248274 MXN
OTROS INGRESOS TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O EMPRESARIAL	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD FINANCIERA	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
SERVICIOS PROFESIONALES	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
OTROS INGRESOS	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE	248274 MXN
TOTAL INGRESOS ANUALES NETOS	248274 MXN

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGÚN BIEN INMUBLE

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGÚN VEHÍCULO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGÚN BIEN MUEBLE

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGUNA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA U OTRO TIPO DE VALORES

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

10. ADEUDOS/PASIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

DECLARACIÓN MODIFICACIÓN

NINGÚN ADEUDO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGÚN PRÉSTAMO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGUNA PARTICIPACIÓN

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGUNA PARTICIPACIÓN

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

DECLARACIÓN MODIFICACIÓN

NINGÚN APOYO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

4. REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNA REPRESENTACIÓN

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

5. CLIENTES PRINCIPALES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGÚN CLIENTE PRINCIPAL

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

6. BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGÚN BENEFICIO PRIVADO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.

NINGÚN FIDEICOMISO

VERSIÓN PÚBLICA
Lo anterior con fundamento en los artículos 115 y 120 de la LGTAIP.